



# EL JUICIO EN LÍNEA EN HIDALGO ANTE EL COVID-19

[www.electorum.com.mx](http://www.electorum.com.mx)

Av. Cuauhtémoc 1185, PH 2, Col. Letrán Valle, Alcaldía. Benito  
Juárez, C.P 03650, Ciudad de México.  
Tel. (55) 5661-2994 y 63876229



**Se aprobó mediante acuerdo plenario de 30 de abril de 2020**



- Es una medida extraordinaria y temporal.
- Presentación y sustanciación de asuntos urgentes.
- Garantiza el derecho a la salud y acceso a la justicia.

## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DEMANDAS



1. Ingresar a la página electrónica [www.teeh.gob.mx](http://www.teeh.gob.mx) y seleccionar el link “Presentación de demandas urgentes”.



## 2. Proporcionar los siguientes datos:

Medio de Impugnación\*

Personería que la promueve\*

Nombre completo del Promovente\*

Correo electrónico obtenido del [Sistema de Notificaciones Electrónicas](#) \*

Teléfono celular a diez dígitos\*

Acepto las condiciones del servicio y política de privacidad

Adjuntar demanda y anexos en un solo archivo PDF

Ningún archivo seleccionado

Adjuntar al sistema en formato pdf lo siguiente:

- La demanda;
- Identificación oficial del promovente y anexos,
- Documentos de representación y pruebas.



3. Oprimir el link “Enviar demanda y anexos”.

Enviar demanda y anexos

**NOTA IMPORTANTE:**



La presentación de la demanda y sus anexos surtirá efectos legales desde el momento en que sea enviada.

Es responsabilidad de las partes verificar los datos y documentos que proporcionan, así como proveer la dirección de correo electrónico conforme a los lineamientos de notificación electrónica.

**4. El sistema remitirá de forma automática el acuse de envío de la demanda al correo electrónico proporcionado, que contendrá los datos siguientes:**

- a) Fecha y hora de presentación**
- b) Número de folio; y**
- c) Numero de archivos anexos.**



**5. El Tribunal notificará de forma electrónica la recepción del medio de impugnación, el acuerdo de radicación y el turno correspondiente.**



**6. Ante la omisión del requisito de la firma, el Magistrado Instructor emitirá una prevención a fin de subsanar la misma.**

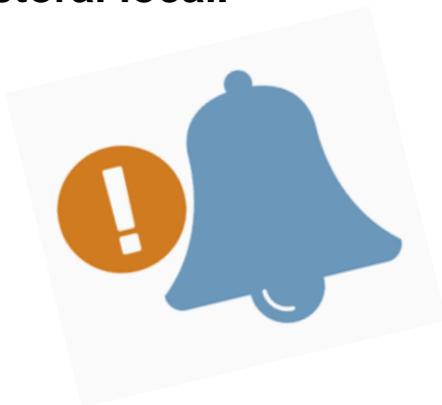
**Al respecto se emitirá un proveído para señalar fecha y hora para la video llamada entre la SGA y el promovente con la finalidad de ratificar la demanda.**



**La diligencia de ratificación podrá efectuarse por:**



Las partes deben revisar el correo electrónico cada 12 horas, para efectos de poder tener conocimiento inmediato de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral local.



El Tribunal podrá requerir la presentación física de pruebas o documentos presentados vía electrónica por las partes, las cuales deberán remitirse por paquetería especializada en el plazo legal señalado.



## PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR PROMOCIONES



Las promociones deberán ser remitidas en formato pdf al correo [sriagralteeh@gmail.com](mailto:sriagralteeh@gmail.com). En el asunto del correo se deberá señalar el número de expediente al que se remite la promoción.

Mensaje nuevo

Para [sriagralteeh@gmail.com](mailto:sriagralteeh@gmail.com) Cc Cco

Asunto Expediente: TEEH-XXX/2020

## PROCEDIMIENTO PARA COMPARECER COMO TERCERO INTERESADO



El tercero interesado, deberá dentro del plazo legal, presentar su escrito en formato pdf al correo electrónico [sriagralteeh@gmail.com](mailto:sriagralteeh@gmail.com). En el asunto deberán asentar el número de expediente seguido de la leyenda “TERCERO INTERESADO”.

Mensaje nuevo — ↗ ✕

Para [sriagralteeh@gmail.com](mailto:sriagralteeh@gmail.com) Cc Cco

Asunto **Expediente: TEEH-XXX/2020**  
**TERCERO INTERESADO**

La oficialía de partes realizará la recepción correspondiente y remitirá el acuse respectivo al correo electrónico autorizado por el promovente.

La SGA remitirá al Magistrado instructor para que acuerde lo que en derecho corresponda y se notificará de manera electrónica.

**MUCHAS GRACIAS**



**[www.electorum.com.mx](http://www.electorum.com.mx)**  
Av. Cuauhtémoc 1185, PH 2, Col. Letrán Valle, Alcaldía. Benito  
Juárez, C.P 03650, Ciudad de México.  
Tel. (55) 5661-2994 y 63876229